

## El sector de la peluquería lanza una guía de recomendaciones higiénico-sanitarias para preparar a los salones de peluquería en su reapertura

Madrid, 29 abril 2020

- Se estima que 8 de cada 10 personas visitan regularmente la peluquería cuyo vínculo con este tipo de servicios es imprescindible para dar respuesta a necesidades biológicas, sociales y emocionales tras un duro confinamiento.
- El mercado de las peluquerías en España supone una contribución significativa al PIB, además de un vector de generación de 150.000 empleos distribuidos por todo el territorio nacional.
- Esta guía de buenas prácticas establece principios comunes de carácter informativo e incluye un conjunto de medidas esenciales que garantizan la prestación de los servicios de peluquería dentro de un marco de seguridad e higiene.

La Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (Stanpa) ha elaborado la Guía de Recomendaciones de referencia básica para la recuperación de la actividad de los salones de peluquerías en España, que incluye un listado de recomendaciones higiénico-sanitarias COVID-19, así como medidas de seguridad y protocolos de actuación que aseguren la protección tanto de trabajadores como de los clientes basados en las premisas que el Gobierno ha establecido: el servicio personalizado, la cita previa, y las medidas adecuadas de protección de trabajadores y clientes.

El proyecto ha sido consensuado por las asociaciones mayoritarias de fabricantes de productos profesionales de peluquería, y principales representantes de los salones de peluquería en España STANPA, CONEPE, ANEPE, PELUQUEROS UNIDOS DE MADRID, COOPERATIVA PELUQUEROS VALENCIA, INTERCOIFFURE ESPAÑA, Q HAIR, BARBERÍAS CON ENCANTO, CLUB FÍGARO, SALON LOOK y MODUMB.

Estas organizaciones han trasladado al Gobierno su disposición para abordar la reapertura basada en una atención individualizada y la disponibilidad a asumir la atención de la población desde esta fase 0 de transición. Igualmente apuntan que es posible que algunos salones vayan a necesitar algunos días más para extremar la prudencia en su preparación y, por ello, no se puede garantizar que todos los salones estén abiertos el lunes día 4 de mayo, pues priorizarán la seguridad de los ciudadanos.

### El sector pone en marcha la reapertura bajo una guía de referencia de protección

El sector se compromete a trabajar en base a la Guía de Recomendaciones que incluye un conjunto de medidas esenciales que garanticen la prestación de los servicios de peluquería dentro de un marco de seguridad e higiene para la reactivación de la actividad en los salones a partir del lunes 4 de mayo. Su contenido deberá adaptarse a las instrucciones sanitarias que, en función de la evolución de la pandemia, se dictaminen posteriormente.

La cita previa se convierte en el instrumento prioritario para asegurar la atención individual de los clientes, siendo obligatorio el uso de mascarillas individuales, el lavado frecuente de manos y el uso de guantes cuando proceda.

1. **Recomendaciones en el espacio**, para que todas las áreas estén señalizadas y respeten la distancia mínima, a través de marcas en el suelo o barreras, además de restringir el número de clientes dependientes del tamaño del salón y la imposición de la flexibilidad horaria para dar servicio a la población de forma escalonada y, garantizar así, las normas de seguridad. El material de protección desechable individual se ubicará en contenedores específicos y se eliminarán los dispensadores de agua en sustitución por botellas de agua individuales o vasos de un solo uso. Se sustituirán toallas habituales por toallas desechables y en el cobro del servicio se fomentará el uso de medios electrónicos.
2. **Recomendaciones a los trabajadores**, como medidas de prevención, se realizará un control de temperatura a la entrada, se asegurará la distancia de seguridad entre personas de 2m. Se recomendará que la ropa de trabajo

y el calzado sean distintos a los utilizados antes de la entrada y salida al puesto de trabajo, así como su lavado diario a 60º. También es recomendable evitar joyas en la zona de las manos como pulseras, relojes, anillos y llevar el cabello recogido. Cada trabajador dispondrá de sus propios materiales, los cuales serán higienizados en cada servicio.

- 3. Recomendaciones a los clientes,** La cita previa se convierte en el instrumento prioritario para asegurar la atención, se deberán respetar los horarios y tiempo del servicio, mantener los elementos de protección en el salón (mascarilla, bata desechable, etc.), las pertenencias personales se almacenarán en una bolsa individual que se entregará a la salida, y quedará restringida la disposición de revistas, prensa, etc., que puedan pasar de mano en mano.

### Impacto económico y social en el empleo de las peluquerías

El pasado 14 de marzo, el Estado decretó el estado de alarma y reconoció la funcionalidad del sector como esencial por su contribución social al cuidado de las personas, lo que conllevó a la decisión final de mantener el servicio a domicilio. El tiempo transcurrido desde entonces ha permitido al sector analizar en profundidad las formas de abordar las medidas de seguridad y protección en los salones, para reactivar su apertura de forma segura en la primera fase de desescalada.

El mercado de las peluquerías en España alcanzó en el último año los 4.100 Millones de € de facturación, lo que supone una contribución significativa al PIB, además de un vector de generación de empleo, en concreto, emplea a más de 150.000 trabajadores de forma directa. Es importante destacar su capilaridad, los 48.200 salones de peluquería que operan en España, están presentes en todo el territorio nacional. En cuanto al perfil de los profesionales empleados, la gran mayoría son mujeres (un 85% del total), en régimen de autónomos, con un mayor riesgo de desempleo, como demostró la crisis de 2008.

El cuidado personal será un elemento catalizador de la normalización social ante la puesta en marcha de la primera fase de la desescalada gradual. Los psicólogos advierten de la necesidad de abordar medidas de promoción de actitudes positivas, mantener alta la autoestima y retomar rutinas saludables de autocuidado.

El mantenimiento e higiene del cabello son elementos de gran importancia para buena parte de la sociedad, que favorecen un mejor estado de ánimo y es un recurso indispensable para personas con dificultades de movilidad a la hora de mantener unas condiciones idóneas de aseo.

 [www.stanpa.com](http://www.stanpa.com)   [@stanpa\\_es](https://www.instagram.com/stanpa_es)

#### Para más información de prensa:

STANPA Clara Pi [clara.pi@stanpa.com](mailto:clara.pi@stanpa.com) | Nuria Cuenca Octavio [stanpacomunicacion@stanpa.com](mailto:stanpacomunicacion@stanpa.com)

KREAB Raquel Alonso [ralonso@kreab.com](mailto:ralonso@kreab.com) / Ana Ruiz [aruiz@kreab.com](mailto:aruiz@kreab.com) / Tel. 91 702 71 70

---

Stanpa es la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética. Fundada en 1952, integra en la actualidad a más de 400 entidades que fabrican y distribuyen perfumes, cosméticos y productos de higiene y cuidado personal en nuestro país.